

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7847** ESTUDIO ANA BELÉN BARQUÍN, S.L.

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 281/09 de este Juzgado, seguido a instancia de doña Ana Belén Barquin Fernández contra Estudio Ana Belén Barquin, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 7 de abril de 2010 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 3.825,65 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 7 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100023154-1